

FUNDACIÓN ALDO CASTAÑEDA

15 calle 7-77 zona 10, Of.302, Edificio Óptima Centro de Negocios
 fundac@bpalaw.net Tel. 2316 3456

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
 Y ASISTENCIA SOCIAL



Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Decreto No. 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022

Artículo 14 y 15 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Ejecucion y/o avance financiero programado - ejecutado por categoría del gasto

Categoría del gasto	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Total Cuatrimestre	
	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado	Presupuestado	Ejecutado
Recurso Humano	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 296,250.00	Q 296,250.00	Q 98,750.00	Q -	Q 395,000.00	Q 296,250.00
Gastos de Funcionamiento	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 285,000.00	Q -	Q 285,000.00	Q -	Q 570,000.00	Q -
TOTALES	Q -	Q -	Q -	Q -	Q 581,250.00	Q 296,250.00	Q 383,750.00	Q -	Q 965,000.00	Q 296,250.00

Elaborado por:

Licda. Wendy De León

Autorizado por:

Dr. Ricardo Mack
 Presidente

Guatemala, 7 de abril de 2022



Fundación
 Aldo Castañeda
 VOLVIENDO A LATIR